



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 15 de mayo de 2025

Avanza SFP con cumplimiento de Declaraciones Patrimoniales en Sector Salud

- Reconoce el compromiso del OIC para fortalecer el cumplimiento de esta obligación de los servidores públicos

La Secretaría de la Función Pública (SFP) trabaja de manera decidida para impulsar el cumplimiento de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, por parte de los servidores públicos del Sector Salud.

A través del Órgano Interno de Control (OIC), se ha reforzado la estrategia de acompañamiento y supervisión, lo cual ya muestra avances importantes en comparación con el año anterior.

La SFP reconoce y agradece el esfuerzo sostenido del OIC Sector Salud, cuyo trabajo diario ha sido clave para sensibilizar y apoyar a los funcionarios, en esta responsabilidad que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las actividades implementadas, destaca la comunicación diaria que mantiene SFP con los enlaces de los Servicios de Salud, el Instituto Chihuahuense de Salud (Ichisal) y la Secretaría de Salud, lo cual ha permitido verificar avances en tiempo real y atender los casos pendientes.

Además, se ha establecido una coordinación constante con las jefaturas de Recursos Humanos de los hospitales, con el objetivo de dar seguimiento puntual al personal que aún no ha cumplido con esta obligación.

El OIC Sector Salud efectúa estas acciones en diversos municipios del estado como Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Parral, Delicias, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Jiménez, Camargo, Bocoyna, entre otros, para lograr una cobertura territorial más amplia y efectiva en la promoción del cumplimiento.

En materia de difusión, se colocaron más de mil carteles informativos en distintos inmuebles del Sector Salud, incluidos Servicios de Salud y el Ichisal, para recordar al personal la importancia y el plazo de cumplimiento.

También se han llevado a cabo sesiones de capacitación y asesoría personalizada, en las que han participado más de 280 personas servidoras públicas.

"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

La SFP invita a quienes aún no han presentado su Declaración Patrimonial a hacerlo dentro del mes de mayo, y reitera su disposición para darles acompañamiento y facilitarles este proceso, con acciones concretas a través del OIC Sector Salud.



"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx